

REGISTRO DE ACTIVIDADES DE TRATAMIENTO

FICHEROS TRATADO COMO RESPONSABLE

Registro Tratamiento	Gestión contable y presupuestaria
a) Base jurídica	<p>- RGPD: 6.1.c) Tratamiento necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento.</p> <p>-Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público.</p> <p>-Ley 47/2003, de 26 de noviembre, General Presupuestaria.</p> <p>-Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria.</p> <p>-Plan General de Contabilidad Pública en relación con la Disposición Final Primera de la Ley 16/2007, de 4 de julio.</p> <p>-Real Decreto 462/2002, de 24 de mayo, sobre indemnizaciones por razón de servicio.</p> <p>-Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones.</p> <p>-Ley 40/2005, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público.</p>
b) Fines del Tratamiento	<p>Gestión económica y contable del ayuntamiento que incluye la gestión de proveedores, gestión cobros y pagos, facturación, gestión fiscal y tesorería</p> <p>Gestión económica-financiera pública</p> <p>Gestión contable, fiscal y administrativa</p>
c) Colectivos/categorías	Contribuyentes y sujetos obligados Proveedores
c) Categorías de Datos	<p>NIF/CIF</p> <p>Nombre y Apellidos</p> <p>Dirección (Postal/Electrónica)</p> <p>Teléfono</p> <p>Firma electrónica</p> <p>Información comercial</p> <p>Transacciones de bienes y servicios</p>
d) Categorías destinatarios	<p>Hacienda pública y administración tributaria</p> <p>Tribunal de cuentas o equivalente autonómico</p> <p>Ministerio Hacienda</p> <p>Sindicatura de Cuentas</p>
e) Transferencias internacionales	No están previstas transferencias internacionales de los datos.
f) Plazo supresión	Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos, conforme a la Ley 58/2003, de 17 de diciembre general tributaria

g) Medidas de seguridad	Documento de seguridad, Funciones y obligaciones del personal, Control de accesos, Identificación y autenticación Medidas de seguridad técnicas y organizativas
h) Entidad responsable	Ayuntamiento de Aiello de Rugat

Registro Tratamiento	Padrón de habitantes
a) Base jurídica	Art.6 1 e) del RGPD Cumplimiento Obligación: Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las bases del régimen local
b) Fines del Tratamiento	Gestión del padrón municipal de habitantes del municipio, acreditar la residencia y el domicilio habitual. Padrón de habitantes
c) Colectivos/categorías	Ciudadanos y residentes
c) Categorías de Datos	NIF/CIF Nombre y Apellidos Dirección (Postal/Electrónica) Características personales Académicos y profesionales
d) Categorías destinatarios	Instituto nacional de estadística Instituto Nacional de Estadística, Art. 17.3 Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local. Diputación
e) Transferencias internacionales	No están previstas transferencias internacionales de los datos.
f) Plazo supresión	De acuerdo con la normativa de archivos y documentos
g) Medidas de seguridad	Documento de seguridad, Funciones y obligaciones del personal, Control de accesos, Identificación y autenticación
h) Entidad responsable	Ayuntamiento de Aiello de Rugat

Registro Tratamiento	Gestión tributaria
a) Base jurídica	-Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria. Texto Refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales.
b) Fines del Tratamiento	Gestión tributaria y de recaudación de las diversas tasas e impuestos municipales. Información relativa a los sujetos pasivos de los impuestos municipales. Hacienda pública y gestión de administración tributaria Gestión económica-financiera pública Gestión contable, fiscal y administrativa Recaudación ejecutiva
c) Colectivos/categorías	Contribuyentes y sujetos obligados
c) Categorías de Datos	NIF/CIF Nombre y Apellidos Dirección (Postal/Electrónica) Firma electrónica Características personales Circunstancias sociales Detalles del empleo Información comercial Económicos, financieros y de seguros Transacciones de bienes y servicios
d) Categorías destinatarios	Hacienda pública y administración tributaria Otras entidades públicas
e) Transferencias internacionales	No están previstas transferencias internacionales de los datos.
f) Plazo supresión	Se conservarán durante el tiempo que necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y según posibles responsabilidades que se pudieran derivar. Será de aplicación lo dispuesto en la normativa de archivos y documentación.
g) Medidas de seguridad	Funciones y obligaciones del personal, Control de accesos, Control de acceso físico, Registro de accesos, Identificación y autenticación, Gestión de contraseñas, Registro de incidencias, Seguridad de telecomunicaciones, Dispositivos de almacenamiento, Criterios de archivo, Acceso a la documentación, Borrado o destrucción de soportes
h) Entidad responsable	Ayuntamiento de Aiello de Rugat

Registro Tratamiento	Matrimonios Civiles
a) Base jurídica	Art.6 1a) y e) RGPD Código Civil. Ley 35/94 de modificación del Código Civil.
b) Fines del Tratamiento	Mantenimiento de un registro relativo a los contrayentes y testigos de los matrimonios civiles que se celebran en el municipio. Personas que contraen matrimonio civil y testigos
c) Colectivos/categorías	
c) Categorías de Datos	NIF/CIF Nombre y Apellidos Dirección (Postal/Electrónica) Teléfono Firma electrónica Pasaporte, tarjeta de residencia Características personales
d) Categorías destinatarios	Registros públicos Registro civil
e) Transferencias internacionales	No están previstas transferencias internacionales de los datos.
f) Plazo supresión	Será de aplicación lo dispuesto en la normativa de archivos y documentación.
g) Medidas de seguridad	De acuerdo con el art.25 y 32 RGPD Dispositivos de almacenamiento, Criterios de archivo, Copias o reproducciones, Acceso a la documentación, Borrado o destrucción de soportes
h) Entidad responsable	Ayuntamiento de Aiello de Rugat

Registro Tratamiento	Actividades Culturales, Deportivas y educativas
a) Base jurídica	Art. 6 1a) Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases del Régimen Local
b) Fines del Tratamiento	Fomento y apoyo de actividades artísticas y culturales, deportivas, becas y ayudas a estudiantes, Confeccionar carnés y recibos. Educación y cultura Organización de actividades culturales y deportivas en el municipio
c) Colectivos/categorías	Ciudadanos y residentes Solicitantes
c) Categorías de Datos	Nombre y Apellidos Dirección (Postal/Electrónica) Teléfono Firma electrónica Salud Características personales Económicos, financieros y de seguros Certificado de Delitos de Naturaleza Sexual para los monitores y organizadores
d) Categorías destinatarios	Otros órganos de la comunidad autónoma Generalitat
e) Transferencias internacionales	No están previstas transferencias internacionales de los datos.
f) Plazo supresión	Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron, además de los periodos establecidos en la normativa de archivos y documentación.
g) Medidas de seguridad	Funciones y obligaciones del personal, Control de accesos Dispositivos de almacenamiento, Criterios de archivo
h) Entidad responsable	Ayuntamiento de Aiello de Rugat

Registro Tratamiento	Ayudas y subvenciones
a) Base jurídica	Art. 6 1 e) RGPD Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones
b) Fines del Tratamiento	Prestaciones de asistencia social, pensiones, subsidios y otras prestaciones económicas, acción a favor de inmigrantes, servicios sociales a favor de minusválidos, servicios sociales a la tercera edad, promoción social de la mujer, promoción social a la juventud, protección del menor, ayudas acceso a la vivienda. Servicios sociales
c) Colectivos/categorías	Proveedores Solicitantes Beneficiarios
c) Categorías de Datos	NIF/CIF Nombre y Apellidos Dirección (Postal/Electrónica) Teléfono Origen racial o étnico Salud Vida sexual Características personales Circunstancias sociales Académicos y profesionales Económicos, financieros y de seguros
d) Categorías destinatarios	Organismos de la seguridad social Otros órganos de la administración del estado Otros órganos de la comunidad autónoma Consellería de bienestar social Diputación Sindicatura Cuentas
e) Transferencias internacionales	No están previstas transferencias internacionales de los datos.
f) Plazo supresión	Se conservarán durante el tiempo que necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades. Será de aplicación lo dispuesto en la normativa de archivos y documentación.
g) Medidas de seguridad	Acceso restringido Confidencialidad Copias de seguridad Control de acceso físico, Distribución de soportes, Dispositivos de almacenamiento
h) Entidad responsable	Ayuntamiento de Aiello de Rugat

Registro Tratamiento	Licencias urbanísticas y Actividades y otras
a) Base jurídica	Art. 6 1 e) RGPD Ley 16/2005 de 30 de diciembre, de la Generalitat, Urbanística Valenciana. Ley 5/2014 LOTUP
b) Fines del Tratamiento	Gestión y seguimiento de los procedimientos de las licencias municipales o autorización de actividad, así como la gestión de sanciones en esta materia. Gestión económica-financiera pública Procedimiento administrativo Gestión sancionadora
c) Colectivos/categorías	Contribuyentes y sujetos obligados
c) Categorías de Datos	NIF/CIF Nombre y Apellidos Dirección (Postal/Electrónica) Firma electrónica Académicos y profesionales Información comercial
d) Categorías destinatarios	Registros públicos Órganos judiciales Administración local
e) Transferencias internacionales	No están previstas transferencias internacionales de los datos.
f) Plazo supresión	Se conservarán durante el tiempo que necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades. Será de aplicación lo dispuesto en la normativa de archivos y documentación.
g) Medidas de seguridad	De acuerdo con Art. 32 RGPD
h) Entidad responsable	Ayuntamiento de Aielo de Rugat

Registro Tratamiento	Personal
a) Base jurídica	<p>RGPD: 6.1.b) Tratamiento necesario para la ejecución de un contrato en el que el interesado es parte o para la aplicación a petición de éste de medidas precontractuales.</p> <p>RGPD: 6.1.c) Tratamiento necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento. Ley 30/1984, de 2 de agosto, de medidas para la reforma de la Función Pública.</p> <p>Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público.</p> <p>Real Decreto Legislativo 2/2015, de 23 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto de los Trabajadores.</p>
b) Fines del Tratamiento	<p>Gestión administrativa de personal y Gestión de nóminas y seguros sociales. Promoción y selección de personal, becarios. Prevención de riesgos laborales. Control horario.</p> <p>Gestión de permisos y licencias</p> <p>Recursos humanos</p> <p>Gestión de nómina</p> <p>Previsión de riesgos laborales</p>
c) Colectivos/categorías	Empleados Demandantes de empleo
c) Categorías de Datos	<p>NIF/CIF</p> <p>Seguridad Social</p> <p>Nombre y Apellidos</p> <p>Dirección (Postal/Electrónica)</p> <p>Teléfono</p> <p>Firma electrónica</p> <p>Salud (altas y bajas médicas)</p> <p>Características personales</p> <p>Circunstancias sociales</p> <p>Académicos y profesionales</p> <p>Detalles del empleo</p> <p>Económicos, financieros y de seguros</p>
d) Categorías destinatarios	<p>Organismos de la seguridad social</p> <p>Hacienda pública y administración tributaria</p> <p>Bancos, cajas de ahorro y cajas rurales</p> <p>Entidades aseguradoras</p> <p>Entidad a quien se encomiende la gestión en materia de riesgos laborales.</p> <p>Mutuas de accidentes de trabajo</p>
e) Transferencias internacionales	No están previstas transferencias internacionales de los datos.

f) Plazo supresión	Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades. Será de aplicación lo dispuesto en la normativa de archivos y documentación. Los datos económicos de esta actividad de tratamiento se conservarán al amparo de lo dispuesto en la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria.
g) Medidas de seguridad	Control de accesos, Identificación y autenticación, Gestión de contraseñas, Copias de respaldo, Registro de incidencias, Custodia de soportes.
h) Entidad responsable	Ayuntamiento de Aiello de Rugat

Registro Tratamiento	Atención al ciudadano
a) Base jurídica	Consentimiento del afectado. Art.6 1 a) RGPD Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local
b) Fines del Tratamiento	Atender las sugerencias y reclamaciones presentadas por los ciudadanos. Facilitar a las personas interesadas el ejercicio de sus derechos relativos a la protección de datos de carácter personal.
c) Colectivos/categorías	Ciudadanos y residentes Representantes legales Solicitantes
c) Categorías de Datos	Nombre y Apellidos Dirección (Postal/Electrónica) Teléfono Académicos y profesionales
d) Categorías destinatarios	Instituto nacional de estadística Órganos judiciales otras cesiones
e) Transferencias internacionales	No están previstas transferencias internacionales de los datos.
f) Plazo supresión	Se mantendrán durante el plazo necesario de acuerdo con las finalidades concretas. Según lo establecido en la normativa de archivos y documentación
g) Medidas de seguridad	Control de accesos, Control de acceso físico, Identificación y autenticación, Gestión de contraseñas, Copias de respaldo, Custodia de soportes, Dispositivos de almacenamiento. Medidas organizativas
h) Entidad responsable	Ayuntamiento de Aiello de Rugat

Registro Tratamiento	Agenda
a) Base jurídica	RGPD: 6.1.a) Relación profesional art.6. 1b) RGPD RGPD: 6.1.e). Tratamiento necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento.
b) Fines del Tratamiento	Mantener relaciones jurídico-administrativas con terceros con los que el ayuntamiento tiene relación.
c) Colectivos/categorías	Contribuyentes y sujetos obligados Proveedores Personas de contacto Solicitantes
c) Categorías de Datos	Nombre y Apellidos Dirección (Postal/Electrónica) Teléfono Detalles del empleo Información comercial
d) Categorías destinatarios	No se producen.
e) Transferencias internacionales	No están previstas transferencias internacionales de los datos.
f) Plazo supresión	Se conservarán mientras los interesados mantengan su posición profesional o en tanto no soliciten su supresión.
g) Medidas de seguridad	Identificación y autenticación Copias de seguridad Medias organizativas
h) Entidad responsable	Ayuntamiento de Aiello de Rugat

Registro Tratamiento	Gestión de Animales Peligrosos
a) Base jurídica	<p>Art.6 1 e) RGPD</p> <p>-Ordenanza Municipal Reguladora de la Tenencia de Animales de Compañía y de Animales potencialmente peligrosos. -Ley 4/1994, de 8 de julio, de la Generalitat/Valenciana, sobre protección de los animales de compañía, el Decreto 158/1996, de 13 de agosto, del Gobierno Valenciano.</p>
b) Fines del Tratamiento	<p>Datos personales del tenedor, concesión y gestión de permisos, licencias y autorizaciones. Control y registro de la tenencia de los animales potencialmente peligrosos. Infracciones y sanciones</p> <p>El Control y registro de la tenencia de los animales potencialmente peligrosos. Tramitación de Infracciones y sancione</p>
c) Colectivos/categorías	Ciudadanos y residentes
c) Categorías de Datos	<p>NIF/CIF Nombre y Apellidos Dirección (Postal/Electrónica) Teléfono Salud: certificado de aptitud física y psicológica, fotocopia de a cartilla sanitaria</p> <p>Características personales Circunstancias sociales</p> <p>Registro de la tenencia de los animales potencialmente peligrosos. Registro de Infracciones y sanciones</p>
d) Categorías destinatarios	No se producen.
e) Transferencias internacionales	No están previstas transferencias internacionales de los datos.
f) Plazo supresión	Se conservarán durante el tiempo que necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar. Será de aplicación lo dispuesto en la normativa de archivos y documentación
g) Medidas de seguridad	<p>Dispositivos de almacenamiento, Criterios de archivo, Copias o reproducciones, Acceso a la documentación, Borrado o destrucción de soportes</p> <p>De acuerdo con le art.25 y 32 del RGPD</p>
h) Entidad responsable	Ayuntamiento de Aiello de Rugat

Registro Tratamiento	Declaración bienes cargos electos
a) Base jurídica	ART.6 1 e) RGPD Ley 8/2010, de 23 de junio, de la Generalitat, de Régimen Local de la Comunidad Valenciana . Decreto 191/2010, de 19 de noviembre, del Consell.
b) Fines del Tratamiento	Datos identificativos y de los bienes patrimoniales de los miembros de la Corporación Local. Contiene la declaración de causas de posible incompatibilidad y de actividades de los miembros de la Corporación Local
c) Colectivos/categorías	Cargos públicos
c) Categorías de Datos	NIF/CIF Nombre y Apellidos Dirección (Postal/Electrónica) Teléfono Circunstancias sociales Académicos y profesionales Información comercial Económicos, financieros y de seguros Transacciones de bienes y servicios
d) Categorías destinatarios	Administraciones públicas, entidades publicas,
e) Transferencias internacionales	No están previstas transferencias internacionales de los datos.
f) Plazo supresión	Se aplica la ley de archivos: no se suprimen
g) Medidas de seguridad	Funciones y obligaciones del personal, Control de acceso físico, Gestión de contraseñas Custodia de soportes, Dispositivos de almacenamiento, Criterios de archivo, Copias o reproducciones
h) Entidad responsable	Ayuntamiento de Aiello de Rugat

Registro Tratamiento	Archivo Municipal
a) Base jurídica	Ley 3/2005, de 15 de junio, de Archivos.
b) Fines del Tratamiento	<p>Archivo de los expedientes una vez finalizada la gestión administrativa, información de los peticionarios de los servicios del mismo, organización y localización de la documentación de los archivos municipales.</p> <p>Control de las consultas realizadas al mismo.</p>
c) Colectivos/categorías	
c) Categorías de Datos	<p>NIF/CIF Nombre y Apellidos Dirección (Postal/Electrónica) Teléfono</p> <p>Información comercial</p>
d) Categorías destinatarios	No se producen.
e) Transferencias internacionales	No están previstas transferencias internacionales de los datos.
f) Plazo supresión	erá de aplicación lo dispuesto en la normativa de archivos y documentación.
g) Medidas de seguridad	<p>Control de acceso. Medidas organizativas Copias de seguridad de las solicitudes de acceso</p>
h) Entidad responsable	Ayuntamiento de Aiello de Rugat

Registro Tratamiento	Cementerio municipal
a) Base jurídica	Consentimiento: Art 6.1 a) RGPD Ley 49/1978. Enterramiento Cementerios Municipales.
b) Fines del Tratamiento	Mantenimiento de datos, autorizaciones y concesiones de las sepulturas en el Cementerio Municipal. Registro de los titulares de los nichos Gestión de consulta y cambios de titularidad. Gestión de las concesiones de sepulturas y nichos, cambios de titularidad, liquidación de tasa. Gestión de consulta y cambios de titularidad. Gestión de las concesiones de sepulturas y nichos, cambios de titularidad, liquidación de tasa.
c) Colectivos/categorías	
c) Categorías de Datos	NIF/CIF Nombre y Apellidos Dirección (Postal/Electrónica) Teléfono Económicos, financieros y de seguros Número de la sepultura o nicho.
d) Categorías destinatarios	No se producen.
e) Transferencias internacionales	No están previstas transferencias internacionales de los datos.
f) Plazo supresión	Se aplica la ley de archivo y documentación
g) Medidas de seguridad	Art.32 RGPD Acceso a datos con usuarios y contraseña Copias de seguridad Confidencialidad y normas organizativas.
h) Entidad responsable	Ayuntamiento de Aiello de Rugat

Registro Tratamiento	Registro de Entrada y Salida
a) Base jurídica	RGPD: 6.1.c) Tratamiento necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento. Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.
b) Fines del Tratamiento	Registro la entrada y salida de documentos, Consulta de algún registro de entrada o salida Otras finalidades Información sobre los particulares que presentan documentos o reciben notificaciones-comunicaciones del Ayuntamiento.
c) Colectivos/categorías	
c) Categorías de Datos	NIF/CIF Nombre y Apellidos Dirección (Postal/Electrónica) Teléfono Firma electrónica Datos de representación en su caso. Datos relacionados con el documento presentado.
d) Categorías destinatarios	Órganos administrativos a los que se dirija la solicitud según artículo 16 de la Ley 39/2015
e) Transferencias internacionales	No están previstas transferencias internacionales de los datos.
f) Plazo supresión	Se conservarán durante el tiempo que necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades. Será de aplicación lo dispuesto en la normativa de archivos y documentación.
g) Medidas de seguridad	Identificación del usuario para registro Copias de seguridad Medidas organizativas Confidencialidad Dispositivos de almacenamiento, Criterios de archivo, Copias o reproducciones
h) Entidad responsable	Ayuntamiento de Aiello de Rugat

Registro Tratamiento	Biblioteca
a) Base jurídica	Art. 6 1 a) RGPD
b) Fines del Tratamiento	Datos necesarios para la gestión de préstamos de libros y documentos, así como el registro y carné de socios de la biblioteca. Educación y cultura
c) Colectivos/categorías	
c) Categorías de Datos	NIF/CIF Nombre y Apellidos Dirección (Postal/Electrónica) Teléfono Imagen/Voz Persona autorizada Características personales
d) Categorías destinatarios	No se producen.
e) Transferencias internacionales	No están previstas transferencias internacionales de los datos.
f) Plazo supresión	Se conservarán durante el tiempo que necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades.
g) Medidas de seguridad	Funciones y obligaciones del personal Custodia de soportes, Accesos remotos, Dispositivos de almacenamiento, Criterios de archivo
h) Entidad responsable	Ayuntamiento de Aiello de Rugat

Registro Tratamiento	Gestión Venta ambulante
a) Base jurídica	<p>Art, 6 1-e) RGPD</p> <p>Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas. Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, y en el presente decreto. DECRETO 65/2012, de 20 de abril, del Consell, por el que se regula la venta no sedentaria en la Comunitat Valenciana. Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, y en el presente decreto.</p>
b) Fines del Tratamiento	<p>Solicitudes de licencias de puestos en el mercado ambulante del municipio.</p> <p>Gestión de las solicitudes y control del pago de los tributos</p>
c) Colectivos/categorías	Solicitantes
c) Categorías de Datos	<p>NIF/CIF Nombre y Apellidos Dirección (Postal/Electrónica) Teléfono</p> <p>Información comercial</p> <p>Datos relacionados con infracciones o sanciones</p>
d) Categorías destinatarios	No se producen.
e) Transferencias internacionales	No están previstas transferencias internacionales de los datos.
f) Plazo supresión	Se conservarán durante el tiempo que necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades. Será de aplicación lo dispuesto en la normativa de archivos y documentación.
g) Medidas de seguridad	<p>De acuerdo con el art.32 RGPD</p> <p>Identificación del usuario para registro Copias de seguridad Medidas organizativas Confidencialidad Dispositivos de almacenamiento, Criterios de archivo, Copias o reproducciones</p>
h) Entidad responsable	Ayuntamiento de Aiello de Rugat

FICHEROS TRATADO COMO ENCARGADO

Registro Tratamiento	P.I.Catastral
a) Base jurídica	<p>RGPD: 6.1.e) Tratamiento necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento.</p> <p>Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas. Ley del catastro</p>
b) Fines del Tratamiento	Tramitación de las solicitudes de información catastral y certificados por parte de los titulares.
c) Colectivos/categorías	Ciudadanos y residentes Contribuyentes y sujetos obligados Propietarios o arrendatarios
c) Categorías de Datos	<p>NIF/CIF Nombre y Apellidos Dirección (Postal/Electrónica) Teléfono nacionalidad</p> <p>Circunstancias sociales Económicos, financieros y de seguros</p>
d) Categorías destinatarios	No se producen.
e) Transferencias internacionales	No están previstas transferencias internacionales de los datos.
f) Plazo supresión	Será de aplicación lo dispuesto en la normativa de archivos y documentación.
g) Medidas de seguridad	<p>Normas y funciones del personal medidas organizativas Acceso con certificado Copias de seguridad</p>
h) Encargado tratamiento	Ayuntamiento de Aiello de Rugat

